ACUERDO NÚMERO 003 DE 2018
(16 DE ENERO)
"Por el cual se modifica parcialmente el artículo 1º del Acuerdo 022 del 2 de noviembre de 2017"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
en uso de sus atribuciones estatutarias, especialmente las contenidas en el Acuerdo 012 de 2015 - Reglamento Académico y Estudiantil-, y el Acuerdo 005 de 2011 –Estatuto General- y;

CONSIDERANDO:

Que según lo establecido en el literal e), artículo 38 del Acuerdo 005 de 2011 - Estatuto General, es función del Consejo Académico discutir y aprobar el cronograma de actividades para cada periodo académico.

Que, en virtud de su competencia, el Consejo Académico, mediante Acuerdo 022 del 2 de noviembre de 2017, fijó el Calendario de Actividades Académico Administrativas para aplicar en el primer periodo del año 2018 a los estudiantes antiguos de los programas de pregrado de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, contenido en el ANEXO No. 1º.

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 16 de enero de 2018, según Acta No. 002, luego de analizar la solicitud elevada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, determinó aprobar la modificación al calendario de actividades académico-administrativas, aplicable a los estudiantes de la corte 2015-2 del Programa de Tecnología en Gestión de Servicios de la Salud.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Modificar parcialmente el Artículo 1º del Acuerdo 022 del 2 de noviembre de 2017 – Anexo 1, en lo correspondiente al calendario académico- administrativo del primer periodo del año 2018 para los estudiantes de la corte 2015-2 del Programa de Tecnología en Gestión de Servicios de la Salud, el cual quedará como se muestra en el documento adjunto (ANEXO 1).

ARTÍCULO 2º. Las demás disposiciones del Calendario de Actividades Académico Administrativas para aplicar en el primer periodo del año 2018 a los estudiantes antiguos de los programas de pregrado de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, continúan vigentes y sin modificación alguna.

ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los dieciséis (16) días del mes de enero del año dos mil dieciocho 2018.

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
Presidenta - Consejo Académico

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria - Consejo Académico

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ANEXO 1

CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS PARA ESTUDIANTES DE LA CORTE 2015-2 DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

PRIMER PERIODO 2018

El Consejo Académico, mediante Acuerdo No. 003 de 2018, en sesión del día 16 de enero del año en curso, según Acta 002, aprobó la modificación al Acuerdo 022 del 2017, en relación con el Calendario de Actividades Académico Administrativas – primer periodo académico del 2018, para los estudiantes de la corte 2015-2 del Programa de Tecnología en Gestión de los Servicios de Salud, de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, así:

ACTIVIDADES ACADÉMICO- ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD - ESTUDIANTES CORTE 2015-2	
ACTIVIDAD	**FECHA**
Recaudo y Asiento de Matrícula Ordinaria	Del 16 de enero al 15 de febrero de 2018
Inicio de clases	15 de febrero de 2018

***La matrícula quedará formalizada una vez el estudiante haya cumplido, dentro de los plazos señalados en este calendario de actividades académico administrativas, el pago del valor establecido y el registro de cursos. Art. 27 Acuerdo 012 de 2015- Reglamento Académico y Estudiantil-.

*** No matricularse en los tiempos señalados en el presente calendario de actividades académico administrativas y no solicitar la reserva de cupo, es causal de pérdida del cupo en la Institución. Art. 112 Acuerdo 012 de 2015- Reglamento Académico y Estudiantil-.

ORIGINAL FIRMADO

LAURAL LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaría General

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN